

Exp: 68547 (DRUMEL S.A.)

Exp: 135887 (NEBMABERT S.A.)

Señores

Superintendencia de Compañías

Ciudad.-

De mis consideraciones:

JOSÉ ANTONIO RIVAS ÁLVAREZ, en calidad de Gerente General de las compañías DRUMEL S.A. y NEBMABERT S.A., notifico que se ha realizado la posesión efectiva por parte de los señores Fernando Antonio Rivas Álvarez y José Antonio Rivas Álvarez de CUARENTA (40) ACCIONES de la compañía DRUMEL S.A., y UNA (1) ACCIÓN de la compañía NEBMABERT S.A., que poseía el accionista fallecido de ambas compañías, señor ANTONIO MARCIAL RIVAS CEREZO.

Para el efecto, adjunto copia certificada de:

- 1) Escritura pública de declaración juramentada y solicitud de posesión efectiva sobre las acciones del señor Antonio Rivas Cerezo, a favor de sus hijos José Antonio Álvarez Rivas y Fernando Antonio Rivas Álvarez, celebrada el 22 de abril del 2015, ante la Abg. Cecilia Calderón Jácome, Notaria Décima Sexta de Guayaquil.
- 2) Acta de posesión efectiva de los derechos sobre las acciones del señor Antonio Rivas Cerezo, a favor de sus hijos José Antonio Álvarez Rivas y Fernando Antonio Rivas Álvarez, celebrada el 22 de abril del 2015, ante la Abg. Cecilia Calderón Jácome, Notaria Décima Sexta de Guayaquil.

Atentamente,

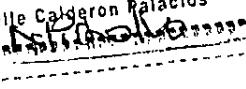
José Antonio Rivas Álvarez.

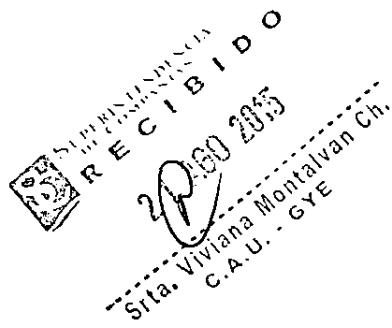
Gerente General

NEBMABERT S.A. - DRUMEL S.A.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

HORA:
16 SEP 2015 15:30

Receptor: Michelle Calderon Palacios
Firma: 

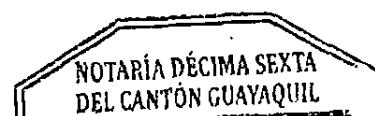


1 ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS DERECHOS
2 SOBRE LAS ACCIONES DEL SEÑOR ANTONIO MARCIAL
3 RIVAS CEREZO, A FAVOR DE SUS HIJOS JOSÉ ANTONIO
4 RIVAS ÁLVAREZ Y FERNANDO ANTONIO RIVAS ÁLVAREZ.-
5

6 En Guayaquil, a los veintidós días del mes de abril del
7 dos mil quince, ante mí, Abogada CECILIA CALDERON
8 JACOME, Notaria Décima Sexta de éste Cantón, comparecen:
9 a) El señor JOSÉ ANTONIO RIVAS ÁLVAREZ y b) El señor
10 FERNANDO ANTONIO RIVAS ÁLVAREZ, quienes declaran ser de
11 nacionalidad ecuatoriana, de estado civil solteros, y por sus propios
12 derechos .-Los comparecientes domiciliados en esta ciudad
13 de Guayaquil, son capaces para obligarse y contratar, como
14 herederos del causante, señor ANTONIO MARCIAL
15 RIVAS CEREZO, exponen: El señor ANTONIO MARCIAL
16 RIVAS CEREZO falleció el diecinueve de diciembre del dos mil
17 catorce, tal como lo acreditan con la partida de defunción inscrita en
el tomo sesenta, folio noventa y tres, acta once mil ochocientos
noventa y tres del Libro de Defunciones de la Corporación Registro
Civil de Guayaquil, que se adjunta como habilitante en virtud de
lo cual me solicitan que le conceda la posesión efectiva
de los derechos sobre las acciones del causante en las
23 compañías NEBMABERT S.A. (UNA ACCIÓN) Y DRUMEL S.A.
24 (CUARENTA ACCIONES) .- En virtud de lo expuesto, y
25 amparado en lo dispuesto en el numeral doce del artículo
26 dieciocho de la ley notarial; yo, La Notaria, concedo la
27 Posesión Efectiva pro indiviso de los derechos sobre las
28 acciones descritas del causante señor ANTONIO



ABG. CRISTEL QUIROLA LEMA
GUAYAQUIL - ECUADOR



AB. CECILIA CALDERÓN JÁCOME
Notaria XVI del Cantón
Guayaquil

1 MARCIAL RIVAS CEREZO, a favor de sus hijos JOSÉ
2 ANTONIO RIVAS ÁLVAREZ y FERNANDO ANTONIO RIVAS
3 ÁLVAREZ. El original de esta diligencia, se incorpora al libro de
4 posesiones efectivas de esta Notaría, extendiendo copia certificada de
5 la misma.- Para constancia, suscribo la presente Acta Notarial, de
6 todo lo cual doy fe.-

7
8
9
10 LA NOTARIA
11
12

13 AB. CECILIA CALDERÓN JÁCOME
14 Notaria XVI/* Guayaquil
15
16
17

18 SE OTORGÓ ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO
19 ESTE TESTIMONIO, QUE
20 RUBRICO, FIRMO Y SELLO EN ESTA CIUDAD DE
21 GUAYAQUIL, EN LA FECHA DE SU OTORGAMIENTO



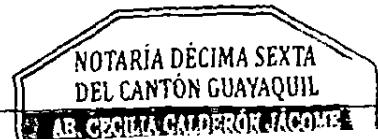
Ab. Cecilia Calderón Jácome
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL



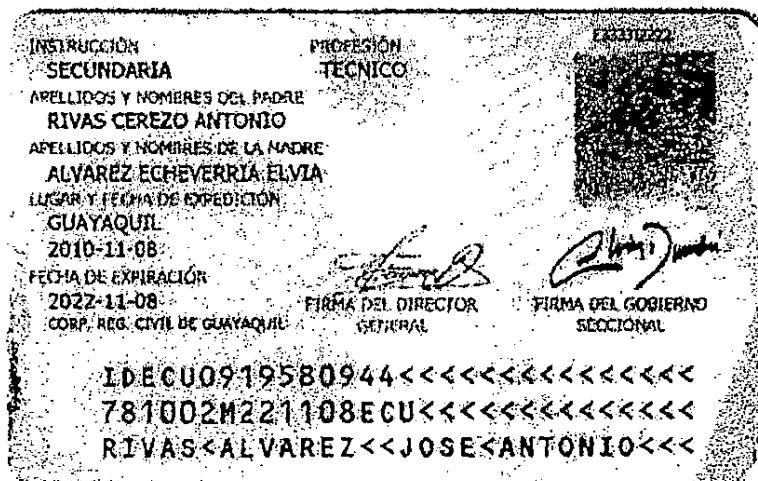
ABG. CRISTEL QUIROLA LEMA
GUAYAQUIL - ECUADOR

1 ESCRITURA PÚBLICA DE DECLARACIÓN
2 JURAMENTADA Y SOLICITUD DE POSESIÓN
3 EFECTIVA DE LAS ACCIONES DEJADAS POR
4 EL SEÑOR ANTONIO MARCIAL RIVAS CEREZO
5 QUE REALIZAN SUS HIJOS LOS SEÑORES
6 JOSÉ ANTONIO RIVAS ÁLVAREZ Y
7 FERNANDO ANTONIO RIVAS ÁLVAREZ. -----
8 CUANTÍA: INDETERMINADA.-----

9 En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo nombre,
10 Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy a los veintidós días
11 del mes de abril del dos mil quince, ante mí, Abogada CECILIA
12 CALDERÓN JÁCOME, Notaria Décima Sexta de éste Cantón,
13 comparecen: a) El señor JOSÉ ANTONIO RIVAS ÁLVAREZ, quien
14 declara ser de nacionalidad ecuatoriana y de estado civil soltero, por sus
15 propios derechos y b) El señor FERNANDO ANTONIO RIVAS
16 ÁLVAREZ, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana y de estado
17 civil soltero, por sus propios derechos. Los comparecientes domiciliados
18 en esta ciudad de Guayaquil, son capaces para obligarse y contratar.-
19 Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura, a la que
20 proceden con amplia y entera libertad para su otorgamiento me
21 presentan la minuta del tenor siguiente.- **SEÑORA NOTARIA:** En el
22 registro de escrituras a su digno cargo, sírvase incorporar una escritura
23 de Posesión Efectiva pro indiviso y sin perjuicio de terceros al tenor
24 de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARCIENTES.**
25 Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública los
26 señores JOSÉ ANTONIO RIVAS ÁLVAREZ y FERNANDO ANTONIO
27 RIVAS ÁLVAREZ, por sus propios derechos, a quienes se llamará **LOS**
28 **HEREDEROS.**- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Uno).- JOSÉ



1 **ANTONIO RIVAS ÁLVAREZ y FERNANDO ANTONIO RIVAS**
2 **ÁLVAREZ** declaran que su padre, el señor **ANTONIO MARCIAL**
3 **RIVAS CEREZO**, falleció el diecinueve de diciembre de dos mil catorce,
4 tal como lo acredita con la partida de defunción inscrita en el tomo
5 sesenta, folio noventa y tres, acta once mil ochocientos noventa y tres
6 del libro de Defunciones de la Corporación Registro Civil de Guayaquil,
7 que se adjunta como documento habilitante, Dos).- **JOSÉ ANTONIO**
8 **RIVAS ÁLVAREZ y FERNANDO ANTONIO RIVAS ÁLVAREZ** declaran
9 que son hijos legítimos del señor **ANTONIO MARCIAL RIVAS**
10 **CEREZO**, tal como lo acreditan con las partidas de nacimiento que se
11 adjuntan como documento habilitante, Tres).- **JOSÉ ANTONIO RIVAS**
12 **ÁLVAREZ y FERNANDO ANTONIO RIVAS ÁLVAREZ** declaran que el
13 señor **ANTONIO MARCIAL RIVAS CEREZO**, era titular de los derechos
14 de una acción de la Compañía NEBMABERT S.A. y de cuarenta acciones
15 de la Compañía DRUMEL S.A., cuyos derechos como accionista serán
16 asumidos por los comparecientes Señores **JOSÉ ANTONIO RIVAS**
17 **ÁLVAREZ y FERNANDO ANTONIO RIVAS ÁLVAREZ**. Cuatro) .- Que,
18 en consecuencia, y habiendo fallecido el señor **ANTONIO MARCIAL**
19 **RIVAS CEREZO**, ab- intestado, es su deseo, de conformidad con lo
20 dispuesto en el artículo dieciocho numeral doce de la Ley Notarial , que
21 se declare a favor de los señores **JOSÉ ANTONIO RIVAS ÁLVAREZ y**
22 **FERNANDO ANTONIO RIVAS ÁLVAREZ**, la posesión efectiva pro
23 indiviso y sin perjuicio de terceros de los derechos sobre las acciones
24 en las Compañía NEBMABERT S.A. y DRUMEL S.A.- CLÁUSULA
25 FINAL.-Agregue usted señora Notaria, las demás cláusulas de estilo
26 necesarias para la validez de este instrumento y sírvase conferirme una
27 copia de la misma, que servirá como documento habilitante suficiente
28 para el levantamiento del Acta por la cual se declarará la posesión



Abg. Cristel Quirola Lema
Notaria Pública Distrito Seccional
Notaria Pública Distrital Guayaquil



ABG. CRISTEL QUIROLA LEMA
GUAYAQUIL - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULAS OFICIALES

CEDULA DE CIUDADANÍA

APellidos y Nombres

RIVAS ALVAREZ

FERNANDO ANTONIO

LUGAR DE NACIMIENTO

GUAYAS

GUAYAQUIL

CARBO CONCEPCIÓN

FECHA DE NACIMIENTO 1400-02-14

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO

N.º 0920118882



FIRMA DEL CEDULA

INSTRUCCIÓN

BACHILLERATO

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

RIVAS CEREZO ANTONIO MARCIAL

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

ALVAREZ ECHEVERRIA ELVIA ALIDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

GUAYAQUIL

2014-10-13

FECHA DE EXPIRACIÓN

2028-10-13

CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

PROFESIÓN

ESTUDIANTE

123456789

FIRMA DEL DIRECTOR
GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO
SECCIONAL

IDE CU 0920118882 <<<<<<<<<<

800214M261013ECU <<<<<<<<<

RIVAS SALVAREZ << FERNANDO < ANTONI



ABG. CRISTEL QUIROLA LEMA
GUAYAQUIL - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONCEJO NACIONAL DE ELECTORES

023

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

023 - 0160

0920118882

NÚMERO DE CERTIFICADO

CEDULA

RIVAS ALVAREZ FERNANDO ANTONIO

GUAYAS

CIRCUNSCRIPCIÓN 3

PROVINCIA

TARQUI

CAÑÓN

PARROQUIA

ZONA A

(Signature)

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Abg. Cristel Quirola Lema
Notaria Civil
Avda. Orquídeas y Presidente Gómez
Sector Estación, Paseo de las Flores
Guayaquil, Ecuador

USD \$3.00

Certificado: 0002221675



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL
CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN



Certifico que con fecha 19 de Diciembre de 2014 en el TOMO 60, FOLIO 93, ACTA 11893, del LIBRO DE DEFUNCIONES de la CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL correspondiente al año 2014, consta inscrita la DEFUNCIÓN de:

Antonio Marcial Rivas Cerezo, con Cédula Identidad: 0901607515, de estado civil Casado, de nacionalidad Ecuatoriana, hijo(a) de Celica, Cerezo, C.I.: xxxxxxxxx, y de Hermogenes, Rivas, C.I.: xxxxxxxxx.

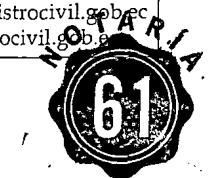
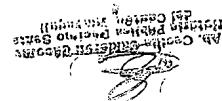
Nombre del cónyuge sobreviviente: Alvarez Echeverria, Elvia Alida, Cédula Identidad: 0903554988.

Fallecido(a) en la Parroquia Tarqui, del Cantón Guayaquil, Provincia de Guayas, Ecuador, el 18 de Diciembre de 2014.

Otorgado en la ciudad de Guayaquil, el 7 de Abril de 2015.

DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec



ABG. CRISTEL QUIROLA LEMA
GUAYAQUIL - ECUADOR

USD \$3.00

Certificado: 0002222700



**REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y
CEDULACIÓN
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL**

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy día 8 del mes de Abril de 2015, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

En la parroquia Balzar, Balzar, Guayas, Ecuador, TOMO 01, FOLIO 225, ACTA 225, del AÑO 1980, se encuentra la Inscripción de Nacimiento perteneciente a: RIVAS ALVAREZ FERNANDO ANTONIO, C.I. 092011888-2, Sexo: Masculino, Nacido(a) el día 14 del Mes de Febrero del Año 1980 en Carbo /concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Hijo(a) de: RIVAS CEREZO ANTONIO MARCIAL, Nacionalidad Ecuatoriana, y de: ALVAREZ ECHEVERRIA ELVIA ALIDA, Nacionalidad Ecuatoriana.

[Signature]
DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec



ABG. CRISTEL QUIROLA LEMA
GUAYAQUIL - ECUADOR

USD \$3.00

Certificado: 0002221668



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y
CEDULACIÓN
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL



CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy día 7 del mes de Abril de 2015, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

En la parroquia Santa Elena, Santa Elena, Ecuador, TOMO 06, FOLIO 180, ACTA 1103, del AÑO 1978, se encuentra la Inscripción de Nacimiento perteneciente a: RIVAS ALVAREZ JOSE ANTONIO, C.I. 091958094-4, Sexo: Masculino, Nacido(a) el día 2 del Mes de Octubre del Año 1978 en Carbo /concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Hijo(a) de: ANTONIO RIVAS CEREZO, Nacionalidad Ecuatoriana, y de: ELVIA ALVAREZ ECHEVERRIA, Nacionalidad Ecuatoriana.

DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL



ABG. CRISTEL QUIROLA LEMA
GUAYAQUIL - ECUADOR

La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en la página web www.corporacionregistrocivil.gob.ec
Any institution or person may verify the formation here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec

AB. CECILIA CALDERÓN JÁCOME
Notaria XVI del Cantón
Guayaquil

1 efectiva pro indiviso y sin perjuicio de terceros de las acciones descritas
2 en la cláusula segunda, numeral tercero de esta escritura. Firmado:
3 Cristel Pamela Quirola Lema, Registro número trece mil doscientos del
4 Colegio de Abogados del Guayas- Hasta aquí la declaración.- Es copia.-
5 En consecuencia los comparecientes se ratifican en el contenido de la
6 declaración hecha , la que de conformidad con la Ley, se eleva a
7 escritura pública, para que surta los correspondientes efectos legales.-
8 Leída esta declaración de principio a fin por mí la Notaria en alta voz a
9 los comparecientes, éstos la aprueban en todas sus partes firmando en
10 unidad de acto conmigo, la Notaria , de todo lo cual doy fe.

11

12

13

14 Sr. JOSÉ ANTONIO RIVAS ÁLVAREZ

15 C.C. No. 0919580944

16

17

18

19 Sr. FERNANDO ANTONIO RIVAS ÁLVAREZ

20 C.C. No. 0920118882

21

22

23

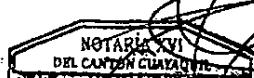
24

25

26

27

SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO
ESTE TESTIMONIO, QUE
RUBRICO, FIRMO Y SELLO EN ESTA CIUDAD DE
GUAYAQUIL EN LA FECHA DE SU OTORGAMIENTO



ABG. CRISTEL QUIROLA LEMA
GUAYAQUIL - ECUADOR



Factura: 001-001-000000011



20150901061D00008

DOCUMENTO EXHIBIDOS N° 20150901061D00008

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el(es) documento(s) que antecede(n) es(son) igual(es) al(es) documento(s) que me fue(ron) exhibido(s) en 10 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(es) documento(s) en 10 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(es) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 18 DE AGOSTO DEL 2015.



NOTARIO(A) CRISTEL PAMELA QUIROLA LEMA
NOTARÍA NOTARÍA SEXAGESIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL

C. Roldes

**Superintendencia de Compañías
Guayaquil**

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

21/AUG/2015 16:35:22 Usu: omontalvan



Remitente: No. Trámite: **32623 -0**
JOSE ANTONIO RIVAS GG

Expediente: **68547**

RUC: **0991265120001**

Razón social:

DRUMEL S.A.

SubTipo trámite:
POSESION EFECTIVA DE BIENES

Asunto:
POSESION EFECTIVA DE BIENES